

Santiago, 12 de abril de 2024
GGV/012

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial - Citación Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a las instrucciones impartidas en las circulares N° 662 y 1737 de la Comisión para el Mercado Financiero y de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 vengo a informar, en calidad de hecho esencial que, por acuerdo del Directorio de la sociedad **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 12:30 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178 Piso 3 Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

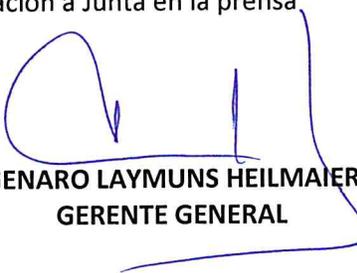
- 1.- El examen de la situación de la sociedad y del informe de los Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los Estados y demostraciones Financieras presentadas por los administradores de la sociedad.
- 2.- La distribución de las utilidades del ejercicio.
- 3.- La designación de los miembros del directorio
- 4.- La designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- 5.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por el Directorio en operaciones con partes relacionadas.
- 6.- En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, las acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta

La publicación de los Estados Financieros se efectuará el 12 de Abril de 2024 en la página web de la sociedad.

Por tener la certeza de que concurrirán el 100 % de las acciones emitidas y con derecho a voto, la sociedad no efectuará avisos de citación a Junta en la prensa

Atentamente,


GENARO LAYMUNS HEILMAIER
GERENTE GENERAL